

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 9 de Marzo de 1886

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 585

Año VI.

## CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

**Portales del Pan, núm. 9, 2.º**

También se compra y vende papel del Estado.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Crescencio.—San Melitón.—San Atalo, abad.—San Macario, obispo y confesor.—El tránsito de los santos mártires Cayo y Alejandro.—San Victor, mártir.

## POST NUBILA PHEBUS

Así decía el antiguo pueblo romano para conservar el valor, la serenidad, la calma y la esperanza, cuando sufría el azote de alguna calamidad, cuando inminente peligro amenazaba la república, ó cuando luchaba con los elementos en tremenda y deshecha tempestad y borrasca. Lo mismo podemos y debemos decir ahora nosotros, los que vivimos en esta desventurada tierra de España.

No parece sino que hay un *sino* fatal, ó un génio maléfico y poderoso que traba y detiene las ruedas del carro español, si alguna vez por acaso, parece que emprende franca marcha por próspero camino. Despues de dos tercios de siglo de guerra y lucha nacional y civil casi constante; despues de ensayos políticos desastrosos, que, por poco más que duren, ocasionan la total ruina de la patria; despues de guerra triple simultánea en la península y en las colonias; despues de desastres, vergüenzas y quebrantos, bien pareció que era llegada la hora del iris de paz y el comienzo de una época de tranquilidad y reposo, de prosperidad y relativa bienandanza.

Mas el fatal *sino* de España ó el génio maléfico su enemigo, no lo quiso, y prolongadas sequías dejaron inútil la simiente y el esfuerzo, estériles los campos y defraudadas las legítimas esperanzas del trabajador. A esta calamidad sucede luego otra ocasionada por causas contrarias: cambia el cielo de aspecto, cúbrese inopinadamente de negras nubes, abren estas sus cataratas, y lanzan sobre el suelo español tal cantidad de agua, que inunda las vegas y los campos y causa la muerte, la desolación, la ruina y el espanto en ricas y fértiles comarcas.

No fué esto bastante; la calamidad atmosférica externa vióse luego acompañada de otra terrible, pavorosa y subterránea: el terremoto, la oscilación del suelo por largos días, incesantes en las provincias meridionales, derribó moradas y edificios, y el alber-

gue, la casa que construye el hombre para su defensa y amparo, convirtióse también en causa de ruina y muerte; y por añadidura temblaba la tierra en época de extraordinarios névascos y riguroso frio y los pobres moradores, despavoridos, sin abrigo, morían en la intemperie de hambre y de frio. Cierito es que la caridad española salvó muchas víctimas y acudió siempre cariñosa allí donde la necesidad apremiaba; pero siendo ésta tan general y tan grande, era de temer que la virtuosa madre agotara sus recursos y no le fuere ya posible socorrer á ningun necesitado.

Y aun podríamos darnos por contentos si aquí acabasen las desgracias; aun tendríamos por plagas de poca monta la langosta, la filoxera y el *mildew* que asolan campos y viñedos: todo esto junto fué poco, porque vino al fin con toda su saña y encono la mayor de las calamidades, la que no solo perjudica intereses, sino que acaba y mata la fuerza viva, inteligente y productora, la que acaba con la preciosa vida del hombre: vino en fin el terrible azote del cólera morbo asiático, y tomó desarrollo general y extenso, y apenas ha habido en la península, provincia ó pueblo, que se viera del enemigo completamente libre; ha causado víctimas á millares, y cuando todavía continuaba el mal causando sus estragos, si bien ya parecía mermar algo su mortífera fuerza, y renacía por tanto la esperanza, casi por milagro nos hemos salvado de una guerra con una nación militar por excelencia, hoy dia la más fuerte y poderosa del mundo. Espanta considerar los desastres que hubieran provenido de esa última calamidad, que se ha evitado por fortuna.

España, la desgraciada España, con tanta contrariedad, con tanta desgracia y con tantos enemigos de su suerte ¿cómo puede prosperar? Si parece que se quiere y que los elementos se conjuran para el *Finis Hispaniæ*. ¿Cómo puede haber riqueza, cómo puede haber industria próspera, cómo puede haber capitales y empresas y económico movimiento? ¿Cómo puede haberlo si además de las contrariedades que no previenen del hombre, añadimos nosotros mismos otras dificultades y nos convertimos en propios enemigos? Aquí no bastan las dificultades del tiempo; aquí no bastan ni nuestro atraso, ni nuestra escasa producción, ni nuestra poquedad ni nuestras limitadas fuerzas; á todo esto hay que añadir y se añade la lucha económica, la resistencia y la enemiga de los que pretenden favorecer la producción de la industria extranjera en perjuicio y daño de la nacional. Aquí hay que tener en cuenta los enemigos de fuera, y más que esto los enemigos de casa. ¿Cómo pues puede haber nada en este desventurado país? Si algo se ha hecho, por poco que sea, debe tenerse casi por cosa de milagro.

¿Pero hemos de entregarnos al pesimismo, y perder toda esperanza? No, porque ya el sábio rey en sus cánticos decía que:

«á un tiempo otro viene  
y el que buen seso tiene  
sabe los tiempos seguir...»

Porque otro refran dice que no hay bien ni mal que cien años dure, y por lo mismo despues de tanto tiempo de desdichas y quebrantos en la honra de fortuna, bien nos ha de caber en suerte alguna vez un periodo de bonanza. Es de esperar que nuestros gobernantes aleccionados por la esperiencia, no sean ya en lo sucesivo tan amigos del extranjero y tan poco cuidadosos de los intereses nacionales: es de esperar que el cielo más benigno nos dé con regularidad el agua fecundante y permita que en el suelo español sean abundantes las cosechas: es de creer que no habrá ya nadie, por poderoso que sea, tan enemigo de su patria que promueva ó fomente otra gurra civil; y si hubiera algun insensato, podemos creer con mayor fundamento, que no habrá que le secunde y le dé fuerza y medios con que sostener el terrible mal de una guerra. Es de creer, pues, que al periodo de desastres ha de suceder otro de felicidades. Por esto á todos los productores aconsejamos, que no pierdan la esperanza; que no abandonen el trabajo; que produzcan con fé y con esmero; que agucen el ingénio; que procuren baratura y perfección; que de seguro hallarán merecida recompensa porque despues de la flaca *Vaca* anunciadora de las siete plagas de Egipto, ha de venir la gallarda matrona, la de los cuernos de la abundancia. En otros términos: *Post Nubila Phebus*, como decian los romanos, ó sea dicho en romance, despues de tan tremenda y tan larga borrasca, bien ha de brillar para nosotros algún dia, el Sol de la prosperidad.

J. DE A.

## CRÓNICA

### Diario meteorológico

Dia 9 de Marzo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	756,53
Máxima al sol en grados.....	19, »
Idem á la sombra id.....	12, 2
Mínima á idem.....	5, »
Termómetro seco, id.....	10, »
Idem húmedo, id.....	9, »
Agua evaporada en milímetros.....	0,30
Id. llovida ayer, en id.....	1, »
Viento N. N. O.—1—Cubierto lluvioso.	

Para el nuevo cambio de fase que ha experimentado la luna y que durará hasta el dia

13 del actual, pronostica un astrónomo lo siguiente:

«Buen tiempo poco duradero; un cambio rápido nos trae borrascas, chubascos y granizos; el viento SO. que salta del cuarto cuadrante, trae algunas lluvias.»

Según dice el Gobernador de Cáceres, la epidemia cólera se ha presentado con alguna intensidad en los pueblos de Ladrillar y Mesas

El día 19 de Agosto del año próximo habrá un eclipse total de sol, de tres horas de duración próximamente, y que será el último de los visibles en Europa, durante el corriente siglo.

La Diputación provincial de Logroño anuncia la vacante, por renuncia del que la desempeñaba, de la plaza de Ingeniero Jefe de carreteras provinciales, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas y dietas correspondientes por razón de salidas.

Los aspirantes á este concurso han de poseer el título de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Las solicitudes debidamente documentadas se presentarán en la Secretaría de aquella Corporación hasta el 23 del actual.

El decreto de disolución y convocatoria se publicará mañana, según leemos en los diarios de Madrid.

Las fechas señaladas para las elecciones son, el 27 de Marzo para la de interventores, y el 4 de Abril para la de diputados.

Un astrónomo español predice que el presente mes habrá buen tiempo, pero cambiará rápidamente en borrascas, chubascos, granizos y lluvias frías. Mejorará algo, y luego escarchas y hielo, volviendo las lluvias chubascosas muy generales. Cambia el viento y trae tiempo muy vario con lluvias y truenos: crecidas en los ríos y los mares alterados.

El Gobernador civil de esta provincia, que como ya saben nuestros lectores se encuentra en Madrid, conferenció ayer con el Sr. Ministro de la Gobernación.

Todos los periódicos que hoy recibimos, vienen dando cuenta de desbordamiento de ríos y de imponentes crecidas en la mayor parte de ellos.

Esto demuestra, que el temporal de lluvias es general en toda la Península.

Ayer llegó á esta capital acompañado de su hijo D. Jaime, el Sr. Duque de Béjar.

Por Real orden de 2 del actual, se ha autorizado al Director general de Sanidad Militar, para convocar oposiciones, á fin de cubrir varias vacantes de farmacéuticos segundos, que existen en dicho cuerpo.

Los ejercicios se verificarán como es costumbre en Madrid, á cuyo fin, dentro de pocos días se publicará la convocatoria.

Leemos en *El Imparcial*:

«Es grande el disgusto y amenaza tomar serias proporciones la marejada que en el partido carlista ha causado, principalmente entre los que se proponían acudir á la lucha electoral, el que todos los candidatos hayan desistido de sus aspiraciones en vista de la carta de D. Carlos, y solo el Sr. Barón de Sangarren la sostenga en el distrito de Azpeitia, oponiéndose á la corriente general del partido, como lo prueba el hecho de que en pueblos importantes del distrito, los carlistas se nie-

gan á votar. No hay razón—dicen—para que éste luche y los demás no, contando con elementos valiosos.

En este sentido parece que se informa una representación, que alguno ó algunos carlistas caracterizados de Madrid han elevado á su amo y señor.»

Esto demuestra bien á las claras, no solo las hondas excisiones y los profundos antagonismos que minan la existencia del carlismo, sino tambien los disgustos que en tan *unida y compacta* comunión política reinan, royendo las entrañas de su cada día más efímera y trabajosa vida.

El carlismo se parece ya á los ochentones llenos de ilusiones engañosas que agoviados por las ñaclas y la perruna constante tos incurable, precursoras de la muerte, aun se figuran que pueden hacer pinitos y pollear como cuando *in illo tempore* andaban por el monte, sin atreverse á bajar nunca al llano, ensangrentando el suelo de la patria.

¡Como que aun hay *jóvenes pretenciosos* que intentarían algo, si pudieran, para que Carlos Chapa el del Toisón, les declarara héroes.... del trabuco y beneméritos de la patria!

Por lo demás, y á propósito de la noticia de *El Imparcial*, arriba trascrita, volvemos á recomendar á *La Tradición* la lectura de nuestro artículo *D. Junipero y los españoles*, publicado el día 4, que tanto la escoció, como que era *salado* é ingenioso, según confesó. Gracias, amable vecina. Buen sistema de escurrir el bulto contestando solo con *chirigotadas*, no entrando en el fondo de la cuestión y tratando así de salir del mal paso. ¡Pero qué *listos y cucos* son los integros! Se escurren como las anguilas, de puro finos que son.

A bien que ya sabemos solo las *chirigoterías* de *El Siglo Futuro*, *Diario de Sevilla* y otros, son las únicas que á *La Tradición* alegran la juventud rebosando en su pecho ferviente entusiasmo.

Buen provecho, amiga.

A la condenación canónica de un periódico integrista de Valencia, por el cardenal Monescillo, hay que agregar la censura eclesiástica hecha por el vicario capitular de Sevilla de un artículo publicado en el *Diario de Sevilla*, periódico tambien carlista de aquella capital que, aunque se dice católico, consigna frases depresivas é irreverentes para el Nuncio, ocasionando escándalo á los fieles. Así lo manifiesta el vicario.

Ojo, *Tradición*, mucho ojo.

Parece que está acordado el nombramiento del general Búrgos para la Capitanía general de Castilla la Vieja.

El príncipe de Portugal, duque de Braganza, llegó anteayer mañana á Madrid en tren especial desde el Escorial, donde se detuvo á visitar el panteón de los reyes.

El príncipe de Portugal salió anteayer á las ocho y cincuenta y cinco de la misma para Lisboa en el express de la línea de Cáceres.

Ha tenido lugar en Ciudad-Rodrigo la subasta para la colocación del puente de hierro sobre el regato llamado del Matadero, habiendo sido adjudicada al maestro de carpintería D. Santiago Fuentes, en la cantidad de 2.998 pesetas.

Hecho por dicho señor el depósito correspondiente del 10 por 100, se ha dedicado con la actividad que le caracteriza á preparar los materiales necesarios para que una obra de tanta utilidad esté terminada en un breve plazo.

Al acto de firmar las capitulaciones de la infanta D.<sup>a</sup> Eulalia con D. Antonio de Orleans y Borbon, asistió la real familia. Fueron testigos Santa Cruz, Novaliches, Molins, Toreno,

duque de Chartres, Concha, Sexto y Echagüe. Asistieron Sagasta, Moret, Alonso Martínez, Blanco, el P. Ceferino Gonzalez, duquesas de Medina Sidonia y Medina Torres y condesa de Toreno. La infanta lleva de dote doce millones de reales y además su asignación, que son 10.000 duros anuales. El infante aporta 36.000 duros de renta. El Papa ha enviado por telegrama su bendición á los infantes.

He aquí una muestra de los cumplimientos que suelen gastar con la justicia los periódicos hispano-americanos. Uno de Belgrano (República Argentina) dice entre otras lindezas:

«El crápula Virgilio M. Tadin, el juez más degradado y sin vergüenza que tienen nuestros tribunales.»

«Pueblo de la capital en quien se dibuja el deseo de una gran venganza para un bribon como el Dr. Virgilio M. Tadin, levántate en masa y procede á expulsar á un ladrón de los derechos ajenos; y si no fuera bastante esto, márcale en la frente con un fierro caliente por infame.»

El viernes salió de Pamplona con dirección á Javier, cuna de San Francisco, una romería compuesta de 12.000 personas, dirigida por la diputación de Navarra.

Al llegar los romeros á Sangüesa, dirigieron un telegrama de adhesión á Su Santidad. En esta población fueron recibidos con música, iluminación y muchos vivas, y estuvieron confesando en las iglesias hasta la una de la madrugada.

Cuando llegó la romería á Javier comenzó á llover torrencialmente, por lo que tuvo que aplazarse dos horas la misa que despues oyeron á campo raso. Concluida esta, predicó el jesuita D. Venancio Mazquiaran, siendo aclamado su sermón con numerosos vivas. Despues se cantó un *Te Deum*, poniendo los asistentes su firman en un álbum, como recuerdo de la peregrinación.

A las dos de la tarde se verificó la entrega de la ofrenda, que consistía en unas banderas y un cáliz.

Al salir de Javier los romeros dieron tres vivas, que fueron calurosamente contestados, uno á San Francisco Javier, otro á Navarra, y el tercero á la diputación.

Algunos periódicos aseguran que el diestro y simpático Mazzantini no se presenta ya candidato á la Diputación á Cortes.

Dice así el gallardo matador:

—«No tengo ideas políticas, pero si la bastante formalidad, y, aunque humilde, el criterio bastante para reconocer la incompatibilidad entre mi profesión y la investidura de diputado; así que jamás he pensado ni soñado en semejantes aventuras.»

Aventuras llama Mazzantini á pretender la investidura de diputado.

Según eso, la mitad de los españoles son aventureros, porque ni con un candil se halla por esos mundos de Dios un varón, mayor de 25 años, que no solicite ser padre de un distrito, aunque sea soltero.

Lástima que no seas diputado *chavó*, porque entonces vendria muy bien aquello de.... No les... ma... tes: No, les ma... tesss...

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

El Dr. A. de la Peña ha publicado un folleto muy breve, pero muy interesante, que lleva por título *Gafas y lentes*.

En España están muy descuidados estos

estudios. No ya por los profesores, sino por que el público concede escasa importancia á los efectos de la miopía y presbicia.

No hace mucho tiempo, el Gobierno francés nombró una comisión para que hiciese estudios sobre los defectos de la vista. El dictamen concluía asegurando que la mayor parte de los miopes adquirieron en su niñez el defecto, por la deficiencia del material de escuelas y la falta de inteligente dirección.

Si de esto se quejaban en Francia, excusado es decir lo que pudiéramos hablar en España sobre el asunto. El Dr. Peña no hace más que indicarlo en su folleto.

Contiene éste reglas fijas respecto de la calidad y el grado de las gafas y lentes, y aun el material, que cada caso debe emplearse en las monturas.

Por último, publica los siguientes curiosos consejos para los lectores:

1.º La luz debe estar colocada al lado izquierdo para evitar las sombras.

2.º No debe leerse mucho tiempo seguido; conviene descansar á menudo, tomando notas, fumando un cigarro, etc.

3.º Dése preferencia á los volúmenes pequeños que puedan tenerse bien en la mano, y si son grandes, úsese un atril.

4.º Los libros impresos en papel amarillento son los mejores, porque en ellos resaltan más los caracteres de letra.

Los periódicos de líneas cortas convienen más que los de líneas largas, pues al pasar de una á otra línea hay un pequeño reposo muy conveniente para la vista.

Inútil nos parece decir que el folleto—por cierto muy bien impreso—lo está en papel amarillo.

FRUTA DEL TIEMPO

Uno se viste de toro para ser quien debe ser; otro se viste de moro, y ofendiendo á su decoro bebe cuanto hay que beber.

Así el pobre Carnaval, viejo machucho y chiflado, hace sin saberlo, mal, vistiendo al tonto de tal y de estúpido al letrado.

Dando chillidos y coces me dijo un máscara ayer: —Voy á darte bronca—¿A ver? —Chiquillo, no me conoces.

Casi admirado al momento de ver broma tan adusta dije—Chico no me asusta tu problema—eres un tonto.

Vestido de pobre estera y con mistos de cartón encendiendo un veguerón de esos malos de primera, me dió broma con exceso cierta máscara mugrienta que según la gente cuenta se parecía al progreso.

No comprendí tanto lujo en un sér tan postergado; pero al fin está ayudado por la gente que lo trujo.

—Mascarita dame broma. —Pareces un papagayo.

¿A quién le darás tu voto? —¿Mi voto? A Castell-Moncayo.

—Para que no me conozcan vengo vestido de tonto. —¡Hombre, ponte otro disfraz porque así yo te conozco!

—¿Cómo vas tan harapiento con ese traje de estera? —Es que soy la *efigie-vera* del señor de Ayuntamiento.

Hoy terminan Carnavales Carnes-toles y otros nombres, y ya dejarán los hombres de vestirse de animales; por mas que según infiero todo el que es un animal en cuaresma y carnaval será siempre un majadero.

Una máscara me habló con buena forma y de *usté*; yo á mi vez la contesté medio en guasa y en *caló*. En palabras nos líamos con una *plática* buena; nos comimos una cena..... y *aluego* nos *tuteamos*.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores  
1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.º . . .	Gratis.
Id. de veludillo id. de 1.º . . .	id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. . . . .	id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

En las afueras de la puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

En la Plaza de la Verdura, núm. 70, se arrienda un magnífico portal con mostrador, estantería y habitaciones en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

La Nueva Funeraria

SIN RIVAL EN LA PROVINCIA  
Prior, 9 y 11, Salamanca

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres, sin que las familias tengan necesidad de ocuparse de nada.

Servicio de coche **gratis**, siempre que la caja se compre en este establecimiento, que será á un precio sumamente económico.

Al que compre caja de merino adornada á su gusto, se le dará **gratis** coche de 2.º y 12 hachas para la conducción del cadáver, repartiendo una limosna de 2 rs. á cada pobre que lleve una.

Caja de terciopelo, beludillo, pana ó paño, adornada con un gusto especial, **gratis** coche de 1.º con cuatro caballos, 24 hachas y limosna de 2 reales á cada pobre que lleve una.

Coche de gloria con dos y cuatro caballos en iguales condiciones.

Esta casa tendrá dispuesto un coche á la puerta de San Bernardo, para todos los entierros de que se encargue, siendo **gratis** también este servicio.

Además, el mismo Establecimiento tiene un servicio especial de lujo con seis caballos, palafreros, todo á la antigua española; lo mismo para adultos que para coches de gloria.

El precio de este servicio es sumamente económico. La casa tiene servicio para dentro y fuera de la población, encargándose también de hacer los aniversarios.

Hay féretros de cierre hermético á precios baratísimos.

Los dependientes de este Establecimiento no se presentan nunca en las casas sin previo aviso de los interesados.

No confundirse, **Prior, 9 y 11**, á donde se encuentra todo un **40 por 100** más barato que en las demás casas.

RAIMUNDO DEL REY

Yemas de Illescas

Y  
ESPECIALIDAD EN PASTAS FINAS

La acreditada casa-fábrica de Galletas y pastas finas de HIJOS DE FELIX LORENZO, fundada por éste en 1870 en Madrid, calle de la Luna, núm. 20, donde además se confeccionan por su autor—privilegio de invención y proveedor de la Real casa—las exquisitas y especiales *Yemas de Illescas*, ha nombrado representantes en esta Ciudad y su provincia á los SEÑORES D. ARTURO SANTOS Y COMPAÑIA, dueños del afamado Establecimiento de frutos coloniales, establecido en la calle del Navío, número 9, á quienes pueden dirigirse los pedidos.  
*Exportación á provincias y al extranjero.*

REGIMIENTO

Cazadores de Talavera 15º Caballería

SUBASTA

Debiendo verificarse el *domingo veintiuno* del corriente á las once de la mañana y en el patio del cuartel Trilingüe que ocupa este Regimiento, la de doce caballos de deshecho del mismo, se hace saber por medio de este anuncio, en cumplimiento á lo mandado, para conocimiento de quien desee asistir y hacer proposición al efecto.

Salamanca 3 de Marzo de 1886.—El Comandante Jefe del Detall, *Juan Sepúlveda*.

# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparacion y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

## A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

### POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.



### HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON** á la Glicerina.

**POLVOS** de ARROZ SIMON y **JABON** de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

**J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.**

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J. Buxaderas y Comp.<sup>a</sup>

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente.**

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido á las su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes ni despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. 4-2

### CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteracion de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloracion** y la **Energia vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Agente general, H. W. Cassels Depósito Americano, Oporto.

**EL REMEDIO DEL DR. AYER**  
CONTRA  
**LAS CALENTURAS**  
(AYER'S AGUE CURE)  
INVARIABLEMENTE CURA LAS  
**Fiebres Intermitentes,**  
**Remitentes y Biliosas;**  
así como  
**TODAS LAS ENFERMEDADES**  
CAUSADAS  
**Por los Miasmas.**  
TAMBIEN ES UN  
EXCELENTE REMEDIO PARA LAS  
**AFECCIONES DEL HIGADO.**

Preparado por el Dr. J. C. AYER, Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

## CALDO CIBILS INSTANTANEO

**Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones**

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Salamanca: se vende en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería y Farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C. — BARCELONA.

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, sitas en el término de Gomecello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.